

Bizcaya y los leales alabeses. La union los hizo entrar en plena epopeya. Hoy tambien, la bendita bandera unionista ondea en las manos de esa heróica ciudad; desde las faldas del Jaizkibel grita con la fuerte voz de los marinos en la tormenta, una sola palabra: «*Euskaldúnak!*»<sup>1</sup> Es decir, el nombre misterioso y épico de la raza; el que inspira todas las manifestaciones de la poesía, de la historia, de la musical, de la erudicion en el solar basco-nabarro. El espíritu ha fundado su *Jerusalen celeste*, su ideal *Ciudad de los Bascos*. Y bajará á la tierra, y los nabarros de ambos lados del Pirineo, y los Bascos de España y los de Francia, se abrazarán tiernamente, gritando: «*Euskaldiúnak!*»<sup>2</sup>

ARTURO CAMPION.

(Se continuará).




---

*Recop.* que dice «y habiéndose socorrido la plaza con tanta gloria de las Armas de V. M. y de los nabarros que fueron al socorro, por ser los primeros que embistieron las fortificaciones del enemigo y le pusieron en huida... y haber ganado al enemigo la artillería.» En el cuerpo de ejército reunido por el Almirante de Castilla en Hernani, figuraban 800 bizcainos mandados por Don Juan de Echaburu y 300 alabeses; buena parte de ellos figuró en la columna del marqués de Torrescusa.

Detalle curioso; dice la historia que cuando el marqués de Torrescusa en su movimiento de avance tropezó con las formidables líneas atrincheradas en Guadalupe y Juztiz lo suspendió para celebrar Consejo y que los nabarros, incomodados por la detencion, renegaban en bascuence.

(1) Aludo á los juegos florales en Fuenterrabía por Setiembre de 1883, bajo el patronato de la *Euskal-Erria* de Bilbao y la *Asociacion Euskara de Navarra*. Son los más hermosos que se han celebrado bajo el punto de vista del entusiasmo y de la unanimidad de los sentimientos puramente euskaros.

(2) El florecimiento de la literatura euskara está caracterizado por el imperio absoluto de la idea de *raza* y de su libertad. Hasta ahora Dios no ha querido tengan voz los móstruos que causaron nuestra ruina en el pasado.

## EZ DA AMETSÁ.

---

|   |  |
|---|--|
| <p>Uso mandatari bat,<br/>     Or, <i>Bulebarrián</i>,<br/>     Arkitzen zan urrunzagaz<br/>     Atzo arratsian,<br/>     Gaubaren erdian,<br/>     Papercho bat gorderik<br/>     Bere egalpian.<br/>     Asi nintzan poliki<br/>     Arrapa nayian,<br/>     Baña uso gaišoa<br/>     Izutu zanian,<br/>     Egatu zan utzirik<br/>     Papera lurrian,<br/>     Zeña daukatan oraiñ<br/>     Nere esku-artian...<br/>     Ara zer jartzen duen<br/>     Bere barrenian,<br/>     Esanikan erdera<br/>     Euskera gurian:<br/> <i>Bulebar gośo</i>-ortan<br/>     Musika aditzian,<br/>     Eta gero pozkiro<br/>     Echera joatian,<br/>     Osasun onian,<br/>     ¡Pensazazú daudela<br/>     Askó agonian<br/>     Murzian, Balenzian,<br/>     Espaňi tristian!<br/>     Au dio, au, paperak<br/>     Tinta beltz-beltzian.<br/>     Ta óraiñ ¿zér egiñ guk   </p> | <p>Donosti gurian,<br/>     Erri chit noble, leial,<br/>     Maite, kutunian,<br/>     Kariadadeak duen<br/>     Portu ederrian?<br/>     Gure anaiak daude<br/>     Trantze gogorrian:<br/>     Amari iltzen zaio<br/>     Aurra bularrian,<br/>     Bera iltzen da gero,<br/>     Aita ondorian,<br/>     Alaba bazterrian,<br/>     Semia aurrian,<br/>     Familiak dijoaz<br/>     Lurpera batian!....<br/>     ¿Zér egiñ, bada, óraiñ<br/>     Gure Donostian?<br/>     Ez nago ni zueri<br/>     Esan bearrian.<br/>     ¡Anai neréak! zuen<br/>     Biotzen erdian,<br/>     Amorioak dauzka<br/>     Zañak agerian;<br/>     Alá, pena bat nonbait<br/>     Ikusten danian,<br/>     Zañ oek jartzen dute<br/>     Malkoa beginan,<br/>     Limosná, sufritzen jai!<br/>     Daudenen tokian,<br/>     Eta orazio bat<br/>     Gurutze-oñian!</p> |
|---|--|

ANTONIO ARZÁC.

INAUGURACION  
DE LA ESTÁTUA ERIGIDA EN LA VILLA DE MOTRICO  
AL HÉROE LEGENDARIO  
D. COSME DAMIAN DE CHURRUCA.<sup>(1)</sup>

---

Honrar la memoria de los héroes que han dado su vida por la patria, legando á la posteridad el sublime ejemplo de su heroísmo y sacrificio, es uno de los más sagrados deberes de los pueblos en cuyos hijos no se haya estinguido el sentimiento del patriotismo ni la virtud del agradecimiento.

Así lo comprendieron las Juntas Generales de Guipúzcoa, celebradas en Villafranca en 1865, acordando por unanimidad la erección de una estatua al inmortal héroe del *San Juan Nepomuceno*, D. Cosme Damián de Churruca, muerto gloriosamente en las ensangrentadas aguas del cabo Trafalgar.... Loor á ellas, que estuvieron en ese dia á la altura de su patriótica misión. Loor igualmente á la Excma. Diputación provincial que con tanta perseverancia como patriotismo acaba de llevarla á cabo el domingo 28 del que espira.

No hay un español, que apénas haya hojeado la historia de nuestra gloriosa Marina Militar, que no se halle familiarizado con el heróico marino y consumado cosmógrafo que pasó años enteros en las desiertas y terribles costas del Estrecho de Magallanes y de los mares del Pacífico, levantando planos y trazando cartas hidrográficas de

(1) Aunque recibido oportunamente, no nos fué posible publicar este artículo en nuestro número anterior; pero nunca es tarde para dar á conocer la entusiasta carta que contiene, precedida y seguida de tan patrióticas como inspiradas líneas.

aquellas ignotas y apartadas regiones, que más tarde habian de servir para impulsar la navegacion y el comercio del mundo, con el Océano Pacífico.

Y no hay tampoco ninguno, que al leer la gloriosa y sangrienta página de su heróica muerte, no sienta los estremecimientos del patriotismo asomando á sus ojos ardientes lágrimas de entusiasmo.

Los euskaros de la República del Uruguay, han tenido la honra de contribuir, aunque muy modestamente, á perpetuar en el mármol el glorioso y legendario nombre del héroe de la guerra y de la ciencia, que vió la primera luz en la villa de Motrico, arrullado por las ondas del Cantábrico.

La imponente majestad del Océano y las no menos imponentes é históricas montañas de Aitzcorri, Hirnio y Amboto, fueron los grandes maestros de la naturaleza, que debieron influir en aquel gran carácter, rígido observador de la más severa disciplina, condicion suprema del marino y del soldado.

Aprovechamos esta oportunidad para llevar al conocimiento de nuestros hermanos de estas queridas montañas, la noble y patriótica carta con que acompañó la suscripción, (para la estatua del héroe) el pundonoroso y distinguido marino, jeje de la Estacion Española en el Rio de la Plata, comandante de la corbeta de guerra *Africa*, Don José Gomez Imaz, cuyo contenido honra sobremanera al marino y al patriota, como verán los lectores de la EUSKAL-ERRIA. Héla aquí:

«Sr. D. José Umaran, Presidente de la sociedad *Laurak-bat*.

Estimado y respetable amigo: Le ruego admita la adjunta cantidad de 20 pesos con la que, la dotación de la corbeta *Africa* contribuye para la realizacion de levantar una estatua á D. Cosme Damian de Churruca en su villa natal.

A nuestra marina de hoy le corresponde agradecer ese tan justo tributo de gloria á uno de sus más distinguidos predecesores; pero además de esto, se complace en la presente ocasión, en manifestarle lo grato que es para nosotros que tal prueba de agradecimiento nacional recaiga en un ilustre basco, noble paisano de Vdes. y honra de toda España.

Es de Vd. con la mayor consideracion y respeto su amigo y servidor Q. B. S. M., JOSÉ GOMEZ IMAZ.

A bordo de la corbeta *Africa*, puerto de Montevideo á 13 de Agosto de 1883.»

Guipúzcoa ha dado un noble ejemplo, honrando la memoria de dos de sus ilustres hijos, Eicano y Churrúa. La imitarán sus nobles hermanas de la Euskal-erria? Dios lo quiera.

Mientras tanto, felicitamos respetuosamente á la Excma. Diputación provincial y en ella á la muy noble y heroica provincia de Guipúzcoa, por el acto trascendental y patriótico que acaban de llevar á cabo solemnizando espléndidamente la erección de la estatua del heroico Comandante del *San Juan Nepomuceno* D. Cosme Damian de Churrúa, honra de España é inmaculada gloria de nuestra amada Euskal-erria.

JOSÉ DE UMARÁN.

Bilbao 30 de Junio de 1885.

## ¡KARIDADEA!

**ESPAÑIKO NEGARREN CHUKATZALLEA.**

Biyotzak triste daude, miñez urtúrik,  
Aldean naigabea begiratúrik:  
    ¡An! Balenzian  
    Eta Murzian,  
Españiako sarjiñ choragarrian,  
Loretegi ederra len zan tokian,  
Ikusten éz da tristura besterikan,  
Atsekabe samiña beste gauzikan:  
    Odei beltzak gañean,  
Gosea ta premiya, pena lurrean,  
Aita eriyoitzaren ate-atean,  
    Ama illikan,  
Aur chikiyak negarrez, izuturikan,  
Nonbait laguntasuna billa nairikan,  
Bañan arkitu eziñ ta laguntasunik,  
Ez ama laztanaren maitetasunik.

¡O zér tristura larri kupigarriya,  
Erdira lezakena arri biziya!

¡Zer gaitz izugarriya,  
Berekin daramana jende guztiya,  
Ala nola ekaitzak arbol-orriya!

Euskal-erri maitean jayotakoak,  
Izanik dénak añ biyotz aundikoak,  
EZ gera sayatuko gaitz oek denak  
Izan ditezen al-degun ariñenak?....  
¡Bai!.... bada birtute bat miragartiya,  
Triste dagoenaren gozagarriya,  
Umezurtz gaiśoareñ laguntzallea,  
Eri dauden guztiyen sendatzallea,  
Negarrik samiñenen chukatzallea:  
Zerutik datorren intz ¡karidadea!

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

1885-eko Uztaren 7-an.



## FESTAS EUSKARAS EN DURANGO.

---

Aplicación de premios á los trabajos del certámen.

1.<sup>º</sup> Una pluma de oro y plata, regalo de la empresa del Ferrocarril Central de Bizcaya, al mejor himno en verso al insigne bascófilo durangués D. Pablo Pedro de Astarloa.

2.<sup>º</sup> Una medalla en trabajo damasquino con incrustaciones de oro y plata, regalo del Ayuntamiento de Durango, á la mejor oda á Mr. d' Abbadie como fundador de las fiestas euskaras y aplicable á un aire popular para canto.

3.<sup>º</sup> Un ejemplar de cada una de las obras editadas de Astarloa, elegantemente encuadrernadas en peluche de seda carmesí y verde musgo con broches y escudos de plata con dedicatorias grabadas, regalo de su editor D. Pedro M.<sup>a</sup> Merladet para la mejor leyenda euskara en verso ó prosa, referente á la merindad de Durango.

4.<sup>º</sup> Una medalla en trabajo damasquino, regalo de la Excma. Diputacion de Bizcaya á la mejor memoria sobre las diferencias gramaticales y fonéticas que existen entre los cuatro dialectos euskaros.

5.<sup>º</sup> Un objeto de arte, regalo del Consistorio de Juegos florales de San Sebastián, y un corimbo de jacintos de plata, regalo de D. Vicente Arana, á la mejor inspiracion, fantasía ó gran composicion en verso al árbol de Guernica.

6.<sup>º</sup> Una medalla de oro, regalo de la Excma. Diputacion de Vizcaya á la mejor pieza representable, en verso ó prosa, cuyo asunto histórico ó de costumbres ha de referirse precisamente al país bascongado.

7.<sup>º</sup> Una medalla de plata, regalo de la Excma. Diputacion á la mejor traducción al bascuence de algun trabajo científico, histórico ó literario de reconocido mérito é interés para nuestro país.

8.<sup>º</sup> Un papiro de oro y plata con un autógrafo de la firma de D. Pablo Pedro de Astarloa, regalo de los señores sacerdotes de Durango á la mejor biografía de D. Pablo Pedro de Astarloa y juicio crítico de sus obras.

9.<sup>º</sup> Una medalla de plata, regalo de la Excma. Diputacion de Bizcaya á la mejor breve historia popular de Bizcaya.

10.<sup>º</sup> Una estatua de bronce, regalo de D. Martín Ana de Olalde á la mejor sinópsis histórica de la villa de Durango y de los hijos más notables que ha dado al país.

11.<sup>º</sup> Una bandeja artística de oro y plata con atributos de la agricultura, industria, comercio, ciencias y artes, regalo de D. José M.<sup>a</sup> de Ampuero, al mejor estudio científico de la geología, riqueza mineralógica, materiales de construcción y su aprovechamiento en la industria y en las artes de Durango y su merindad, expresando las conocidas antiguamente y las que con más ventajas puedan explotarse en la actualidad.

12.<sup>º</sup> Un ejemplar del diccionario de Aizquibel ricamente encuadrado, regalo del editor D. Eusebio López, á los mejores apuntes sobre Errijakintza ó sea la ciencia popular bascongada (en inglés Folklore.)

13.<sup>º</sup> Una medalla de oro, regalo de la Excma. Diputacion, al mejor compendio foral de Bizcaya al alcance de las gentes del pueblo.

14.<sup>º</sup> Una medalla de plata, regalo de la Excma. Diputacion, á las mejores ordenanzas ó reglamento para la celebración de fiestas euskarras anuales.

15.<sup>º</sup> Una medalla en trabajo damasquino, regalo de la sociedad «La Euskara» de Ceanuri, á la mejor memoria sobre la condición del obrero bascongado y medios para mejorar la situación de los inválidos del trabajo.

16.<sup>º</sup> Una medalla en trabajo damasquino, regalo de la Excelentísima Diputacion, para la la mejor cartilla del agricultor bascongado para uso de nuestros labradores.

17.<sup>º</sup> Una rosa de oro, dada en nombre del finado Sr. D. Rafael Minio por su viuda, una señora bilbaina, á la mejor leyenda escrita en prosa castellana y cuyo protagonista sea el Señor de Bizcaya Jaun Zuria.

18.<sup>º</sup> Una medalla en trabajo damasquino, regalo del Ayuntamiento de Durango, al mejor proyecto, bases y reglamento de una

Academia de la lengua é historia euskaras, en completa armonía con los principios católicos.

19.<sup>º</sup> Una medalla de oro, regalo de la Excma. Diputacion, al mejor himno para orquesta y voces dedicado al insigne baskófilo Astarhoa.

20.<sup>º</sup> Una lira de oro y plata, regalo de la Excma. Diputacion, á la mejor fantasía para orquesta, motivada en aires bascongados.

21.<sup>º</sup> Una medalla de plata, regalo de la Excma. Diputacion, al mejor zortziko escrito para orfeon.

22.<sup>º</sup> Un tamboril y bascatibia, regalo de la empresa del Ferrocarril central del Bizcaya al que más se distinga en el concurso de tamborileros con piezas de libre elección en aires bascongados.

23.<sup>º</sup> Un alboque ó dulzaina con incrustaciones de oro y plata, regalo del Ayuntamiento de Durango, al que más se distinga en el concurso de dulzainas ó alboques en piezas de libre elección en aires bascongados.

24.<sup>º</sup> Una medalla de oro, regalo del Ayuntamiento de Durango, al mejor lienzo al óleo representando un asunto histórico de la villa ó merindad de Durango.

25.<sup>º</sup> Una paleta de oro, regalo de la Excma. Diputacion, al mejor cuadro al óleo representando un paisaje ó costumbres tradicionales de la tierra euskara.

26.<sup>º</sup> Un estuche de pintor, regalo de la empresa del Ferro-carril central de Bizcaya á la mejor colección de tipos bascongados al óleo ó á la acuarela.

27.<sup>º</sup> Una medalla de plata, regalo del Ayuntamiento de Durango para el mejor cróquis de estas fiestas á la acuarela ó al lápiz.

Una medalla de plata, regalo del Ayuntamiento de Durango, á la mejor composición en verso castellano, con libertad de metro y estension, que cante las glorias de la Euskaria, ó se refiera á un asunto del país.

Dos medallas en trabajo damasquino con incrustaciones, que los jurados respectivos adjudicarán á cualquier otro trabajo en bascuence ó castellano que por su mérito ó interés lo estimen digno aunque no estén comprendidos en los temas aquí señalados.

Dós mil reales vellón como premio de la Excma. Diputacion, y una medalla de honor del Ayuntamiento de Durango al mejor orfeón que se presente á concurso, ejecutando como obra oficial obligatoria

el *Aria di chiesa*, de Stradella, otra de carácter bascongado y dos más de libre elección.

Cada número tendrá un segundo premio consistente en Diplomas de honor en calidad de accésit que el jurado aplicará á los trabajos que estime merecerlos.

Mil reales vellon como premio del Ayuntamiento, á la mejor cuadrilla de ambos sexos que se presente caracterizando diferentes tipos del país y ejecute bailes bascongados.

Otro premio de mil reales vellon de la Excma. Diputacion, á la mejor comparsa de niños que se presente, haciendo bailes propios del país.

Habrá otros diferentes premios en metálico para cuadrillas de *dantzaris* á la usanza de la merindad de Durango, *bersolaris* ó improvisadores, *sansolaris*, etc., además de otros espectáculos fuera de concurso que se anunciarán en los programas.

Letra á cuyo metro debe ajustarse la música del himno n.<sup>o</sup> 19.

Gure errian ditugu  
Ugari ach ta mendiak  
Baña azkozaz geiago,  
Daukaguz gizon andiak,  
Alanche apainduteko  
Euskeldun istoriak.  
Zerua deuzku en legez  
Izar bizi ta argiak.  
Orregaitik Erri oni  
Danak deutse inbidia,  
Guztiz andia dalako  
Gozetan daben gloria.  
Zenbat bertsolari eder  
Erzilla legez badauka,  
Gerrari adoretsuak  
Euretatik bat Churruka.

Jakitun andia barriz  
Badogu emen naikoa,  
Danetan eregienda  
Paulo Pedro Astarloa.  
Auñe dogulako emen  
Duda bagarik nausia,  
Otallu on bat eginik  
Emon daiogun gloria.  
¡Gloria bada gaur zuri  
Euskera amaren semia!  
¡Zu zara gurre Erriko  
Izar guztizko argia!  
Zendualako Euskera  
Iñok ez legez goratu  
Zu bere iñor ez legez  
Nai zaitugu alabatu.

FELIPE ARRESE-KOAK.

Letra á cuyo metro debe ajustarse la música del zortziko n.<sup>o</sup> 21.

Euskeldun jayo giñan  
Euskaldunak azi  
Euskeraz euzkalako  
Amak erakutzi.

Euskera laztan maite  
Zabiltz gugaz beti,  
Euskera ill ezkerro  
Ez dogu nai bizi.

|                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| Agaitik orain gagoz | Bizi dedilla bizi   |
| Euskera jaietan     | Bestelan gu bada    |
| On Paulo Astarloa   | Bere seme zintzoak  |
| Danok alabetan,     | Izango ez gara.     |
| Ondragarri dalako   | Lekobideren izan    |
| Euskeldun jentetan  | Nai dogu semiak     |
| Argitu zitzuzana    | Gorderik beti leyal |
| Baster guztietan.   | Beraren legiak.     |
| Bizi dakigun arren  | Nai dogu beti izan  |
| Bizi bai Euskera    | Euskeldun garbiak   |
| Lekobide jaunaren   | Frantzia ta Espanan |
| Izketa laztana;     | Zazpi probintziak.  |

FELIPE ARRESE-KOAK.

## SAN VICENTE DE PAUL.

(19 DE JULIO.)

Reciente aún el breve de Su Santidad Leon XIII declarando, en doce de Mayo de este año, patrono especial de todas las asociaciones de caridad del mundo católico á San Vicente de Paul, y más recientes aún los ejemplos de heroísmo dados por sus angelicales hijas en los pueblos invadidos por el cólera, aprovechamos esta oportunidad para tributar á la *Hermana de la Caridad* el testimonio de nuestra más ferviente admiracion y gratitud profunda.



! A T O Z !

(ON JOSÉ UMARAN JAUNARI.)

## ZORTZIKO PARA PIANO

POR D. N. LUZURIAGA.

A handwritten musical score for piano. The score consists of two systems of music. The first system starts with a treble clef, a key signature of one sharp (F#), and a common time signature. The dynamic is indicated as *pp*. The second system starts with a bass clef, a key signature of one sharp (F#), and a common time signature. The dynamic is indicated as *FF*.

A musical score consisting of four staves of music. The top staff is in G clef, B-flat key signature, and common time. It features eighth-note patterns and includes dynamic markings "Seco" and "Lento pp". The second staff is in F clef, B-flat key signature, and common time, showing sixteenth-note patterns. The third staff is in G clef, B-flat key signature, and common time, with eighth-note patterns. The bottom staff is in F clef, B-flat key signature, and common time, showing sixteenth-note patterns. The score concludes with a dynamic marking "FF. con Brio".

A musical score consisting of four staves of music, likely for a band or orchestra. The music is in common time and uses a key signature of two sharps (F major). The first staff shows a melodic line with eighth-note patterns, followed by a dynamic marking "rall..." (rallentando). The second staff continues the eighth-note patterns. The third staff begins with a forte dynamic (F) and ends with a piano dynamic (PP). The fourth staff concludes with a crescendo (cresc.) and a final dynamic marking (P).

A musical score for piano, consisting of four staves of music. The music is in common time and G major (indicated by a key signature of one sharp). The first staff shows a melodic line with dynamic markings *p* and *crescen...*. The second staff consists of eighth-note chords. The third staff continues the melodic line with dynamic *do FF*. The fourth staff concludes with dynamic *dolce.*

The musical score consists of four staves of music for two voices. The top two staves are in G major (two sharps) and the bottom two are in F major (one sharp). The notation includes:

- Staff 1 (Treble):** Measures 1-2: FF. Measure 3: P, rall. Measure 4: Slurs and gamma-shaped performance symbols.
- Staff 2 (Bass):** Measures 1-2: FF. Measure 3: P, rall. Measure 4: Slurs and gamma-shaped performance symbols.
- Staff 3 (Treble):** Measures 1-2: P, rall. Measure 3: FF. Measure 4: Slurs and gamma-shaped performance symbols.
- Staff 4 (Bass):** Measures 1-2: P, rall. Measure 3: FF. Measure 4: Slurs and gamma-shaped performance symbols.

**APUNTES NECROLOGICOS.****EL CONDE DE EZPELETA.**

No hace mucho tiempo que trazábamos la biografía del ilustre Conde de Guendulain, penosamente impresionados por su fallecimiento; hoy impulsados por los mismos sentimientos, y, desgraciadamente con igual motivo, vamos á consagrar algunas líneas al Excmo. Sr. Conde de Ezpeleta, su hermano político, y, como aquel, honra de la nobleza de Navarra.

Al hacerlo, rendimos el homenaje que toda conciencia honrada debe á lo que es digno de respeto y loa, y enaltecemos tambien á nuestra amada tierra, que como buena madre, cifra sus glorias en las glorias de sus hijos.

El Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Ezpeleta y Aguirre Zuazo—hijo primogénito del Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Ezpeleta y Enrike, Conde de Ezpeleta de Beire, Teniente general de los Reales Ejércitos, y de la Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de las Nieves Amalia de Aguirre Zuazu y Acedo, Marquesa de Monte Hermoso, Condesa de Tribiana que fué,—nació en Pamplona en 4 de Setiembre de 1818.

Como descendiente y heredero de aquellos Ezpeletas que tan honroso y patriótico lugar ocuparon en la vieja historia del gloriosísimo Reino de Navarra, fué D. José María, dueño de los palacios de Cabo de Armería, sitos en los lugares de Acedo, Aguinaga, Beire, Oyanderra, Tajonar, Undiano y Viguria, desempeñando los cargos de Merino Mayor de la Merindad de Olite y Alcaide de su Real Palacio.

En 1837, obtuvo por trasmision que le hizo su señora madre, el título de Conde de Tribiana, siendo nombrado por S. M. la Reina

D.<sup>a</sup> Isabel II, en 1846, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre.

En 29 de Diciembre de 1849, recibió por sucesión de su señor padre, el título de Conde de Ezpeleta de Beire, y en 1866 fué investido por S. M. la Reina con el de Grande de España de 1.<sup>a</sup> clase, sucediendo, en 1877, á su señora madre en el de Duque de Castroterreño.

Contaba el Conde diez y nueve años de edad cuando fué nombrado capitán supernumerario de Lanceros de Caballería, de Milicias Provinciales de la Habana, confirmándosele en ese empleo, con el carácter de Infantería de Ejército permanente, en 1840.

Su nombre, su ilustración, su conciliador y bondadoso carácter y su influencia en elevadas regiones le designaban como representante de Navarra; y, en efecto, en 1850, fué elegido diputado á Cortes por este país, cargo que, como el de Senador, ejerció repetidas veces con incansable celo.

En 1856 fué nombrado Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pamplona y en 1863 ocupó el importante cargo de Gobernador civil de Madrid.

Dos años después mereció el honor de que se le designase para segundo jefe del cuarto de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Príncipes de Asturias y de Infantas, y en 1866 se le nombró por S. M. Mayordomo y Caballero mayor de los mismos.

Renunció en el mismo año tan elevado puesto, por efecto del mal estado de su salud; pero en 1868 volvió á ser encargado del mismo.

Sobrevino luego la revolución; cayó el trono, y la familia Real tuvo que emigrar á extranjero suelo dejando el de la patria sumido en los horrores de la anarquía. En aquellos días de luto y de orgía, tan ricos en enseñanzas para los extraviados de buena fe, pudieron aquillatar los Príncipes proscritos la lealtad de aquel enjambre de servidores que en sus días felices les rodeaba,... y entonces se manifestó la inquebrantable fidelidad del noble navarro, que dejando sus propiedades, sus asuntos y comprometiendo sus intereses, permaneció en el destierro, al lado de las Reales personas, como jefe de su Real Casa, durante los tristes años que trascurrieron hasta la restauración.

En 1875 fué rehabilitado el Conde de Ezpeleta, por el Rey D. Alfonso XII, en el cargo de Gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, y en 1879 el mismo soberano le nombró Vice-Presidente del Senado.

No eran estas las únicas distinciones que merecidamente obtuvo; en 1840 se le condecoró con la cruz de la Orden de San Juan de Jerusalén, y sucesivamente vióse recompensado con la Gran Cruz de Carlos III, Gran Cruz de la Orden de San Carlos de Mónaco; medalla de cobre de las Navas de Tolosa, instituida por el regreso á la patria del Rey D. Alfonso XII, (que solo pueden usar los Caballeros que le acompañaron en su viaje) y collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

El Conde de Ezpeleta fué tambien individuo de mérito de la Sociedad Arqueológica española desde 1844, y socio de la Academia Arqueológica numismática de Sevilla, siendo quizá estos títulos los que más estimaba.

Efectivamente; sus conocimientos numismáticos eran tan notables que le hacían una autoridad en la materia, reconocida por eminentes científicas como el célebre Aloïs Heiss, que en su monumental obra relativa á las monedas españolas cita repetidas veces el precioso monetario del Conde.

La colección que este había conseguido reunir es verdaderamente notable y perfectamente clasificada, merced á los estudios á que constantemente se había dedicado, siendo digna de especial mención la sección de monedas nabarras y las curiosas observaciones que respecto de tan difícil punto había hecho.

No era este solamente el campo que cultivaba su clara inteligencia, y buena prueba de ello son las antigüedades de diversa clase que dan á los vastos salones de su grandiosa casa-palacio de Pamplona el interés y la apariencia de un museo; bronces y marmóreas esculturas encontradas en las primeras excavaciones de Herculano y Pompeya, y regaladas por los soberanos de Nápoles á los ascendientes del Conde; lienzos de pintores eminentes; ediciones rarísimas; manuscritos preciosos entre los que recordamos el libro de horas de una célebre Reina de la Edad Media, miniado sobre vitela negra, etc.; todo se encuentra conservado con ese cuidado é inteligencia que denuncian al erudito arqueólogo, y tanto le diferencian de esos otros que por seguir la corriente de la monomanía coleccionista de estos tiempos guardan con igual interés el grabado antiguo y el pliego de *aleluyas*; los códices miniados y el *cromo*; las monedas ibéricas y los *sellos de correo!*

Pero lo que al Conde de Ezpeleta hacia universalmente respetado

y querido era su bondadoso, honrado y sencillo carácter; á la nobleza de la cuna unia esa otra nobleza personal que le es superior: la nobleza del corazón; y sus más ilustres títulos quedaban como olvidados ante el de *hombre de bien, cumplido caballero y modelo de padres de familia* que todos le reconocían.

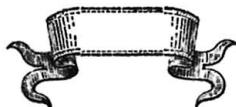
Su palacio, abierto siempre al desgraciado, lo estaba también á los hombres de ciencia, á quienes sin reserva se facilitaba el examen de los valiosos elementos de estudio en él reunidos.

El Conde de Ezpeleta, defensor entusiasta de los intereses de Navarra, estaba siempre dispuesto á coadyuvar á la realización de todo proyecto por modesto que fuese, que pudiera redundar en bien del país; así le vemos, en estos últimos tiempos, presidiendo la Junta Protectora del Ferro-carril de Alduides y la Comisión encargada de realizar el generoso pensamiento de nuestro muy querido amigo Landa, estableciendo el *Asilo del Niño Jesús* destinado á los pequeñuelos de las lavanderas de Pamplona, obra caritativa de la que dos ó tres días ántes de morir se ocupó todavía con interés el Conde.

Una lesión del corazón que en vano intentó la ciencia combatir; le produjo prolongados sufrimientos que soportó con resignación propia de sus sinceros sentimientos católicos y de su sólida piedad; recibió fervoroso los santos sacramentos y rodeado de su numerosa familia entregó su alma á Dios en Pamplona el 8 de Junio último.

Dios le haya recibido en su gloria.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.



**PROGRAMA**  
 D E L  
**CERTÁMEN LITERARIO**  
 QUE CON MOTIVO DE LA SOLEMNE CORONACION DE LA VENERADA IMÁGEN  
 DE  
**NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU**  
 SE CELEBRARÁ EN ESTE PUNTO EL DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1885.

**TEMAS.**

- 1.<sup>o</sup> Influencia del culto y veneracion de la Sma. Virgen de Aranzazu en las costumbres de las Provincias Bascongadas.—En bascuence.
- 2.<sup>o</sup> El mismo asunto en castellano.
- 3.<sup>o</sup> Poema sobre las glorias de María, especialmente en su Imágen de Aranzazu.
- 4.<sup>o</sup> Composicion poética en bascuence sobre el mismo asunto.
- 5.<sup>o</sup> Descripcion pintoresca de la Sta. Imágen, Santuario y situacion de este.
- 6.<sup>o</sup> Idilio, cuyo protagonista sea el pastorcito, Rodrigo de Balzategui, á quien se le apareció la Sta. Imágen.
- 7.<sup>o</sup> Cancion popular. Letra y música. La letra en bascuence.
- 8.<sup>o</sup> El mismo asunto. Letra en castellano.
- 9.<sup>o</sup> Composicion exclusivamente musical, la *Salve Regina*, ó Himno *O gloriosa Domina*, ó marcha triunfal para las procesiones de esta Sta. Imágen.

NOTA.—Atendida la premura del tiempo, se proponen estos te-

mas que no ofrecen grandes dificultades. No obstante, si hubiere alguien, que fuera de ellos desarrollase algun otro análogo, digno de consideración, se aceptará.

#### ADVERTENCIAS.

---

Las composiciones se enviarán para el dia 8 de Setiembre, al convento de Aranzazu; y junto con ellas, bajo sobre cerrado, con lema igual al de la composición, deberá escribirse el nombre del autor.

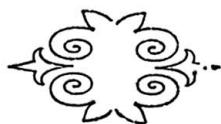
Las composiciones no premiadas se devolverán á los que de cualquier modo hagan saber ser este su deseo.

Las personas que habrán de juzgar del mérito de las composiciones, aunque aún no designadas, serán de toda autoridad y competencia. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria será presidente del tribunal.

Los premios, ofrecidos por personas piadosas, consistirán en objetos dignos de las composiciones que los obtengan.

Las composiciones bascongadas, pueden serlo en cualquiera de los dialectos guipuzcoano ó bizcaino.

Se ruega á las personas que deseen mayores explicaciones, ó necesiten datos históricos para sus composiciones, se dirijan al Secretario de la Junta organizadora *Fr. Vicente Suárez*.

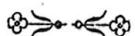


## M I S G E L Á N E A .

---

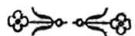
Dice nuestro apreciable colega *El Eco de Tudela*:

«Por la Comision de Monumentos artísticos de Navarra se ha encargado al Sr. D. Julian Artiaga, arquitecto municipal, que forme el presupuesto de la reparacion de esta Santa Iglesia Catedral, reclamado con toda urgencia por la Real Academia de San Fernando.»



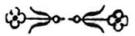
Dice *La Correspondencia de España* del 23 de Junio último:

«La mortalidad en las Provincias Vascongadas es la menor de todas las regiones de España. La salud pública es inmejorable, gracias á la higiene pública y sobre todo á la privada de sus habitantes.»



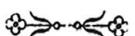
Nuestro paisano el eminentе violinista Sr. Sarasate ha recibido en Pamplona un magnífico regalo que le ha enviado S. A. R. el príncipe de Gales.

Consiste en una notable petaca para cigarrillos de papel, con una corona real hecha con brillantes y otras piedras preciosas; las iniciales del príncipe y un emblema británico.



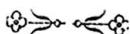
Segun vemos en *La Ilustracion* de Barcelona, aquella Diputacion provincial, en su última sesion, ha acordado practicar las gestiones que interesa la comision provincial de Guipúzcoa para alcanzar que por los Cuerpos colegisladores se modifique el principio absoluto de exclusion del bascuence en las escuelas públicas, en el caso de que se consigne tal precepto en el proyecto de ley que ha de presentar á las Cortes el señor ministro de Fomento.

Tambien la Excmo. Diputacion provincial de Bizcaya acordó en su sesion del dia 2 del corriente, adherirse á la indicada invitacion de su hermana la de Guipúzcoa.



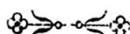
Se ha graduado de Doctor en ciencias exactas, en la Universidad Central, después de una brillante carrera en la que ha adquirido superiores notas, el aventajado jóven D. Hermenegildo Luzuriaga y Clasagasti, pensionado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Envíámosle nuestra más sincera felicitación, y se la enviamos también á nuestra dignísima Corporación municipal, por proteger, con plausible acierto, á distinguidos jóvenes que honran á *Dönostia* con su aplicación y su talento.



El 17 del corriente tuvo lugar, con gran solemnidad, la inauguración y bendición de la capilla de las *Siervas de María*, que sirve de 3.<sup>a</sup> Parroquia provisional.

A las diez celebró la misa mayor el Sr. Arcipreste, cantándose luego el *Te Deum*.



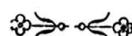
Nuestro apreciable colega *El Anunciador Vitoriano* se ocupa en los siguientes términos, de la industria sericícola en nuestra provincia:

«Hemos visto los productos de la seda que produce el gusano de roble en Guipúzcoa, y en verdad que á su precio módico y calidad inmejorable por su fortaleza, va unido el buen gusto de los objetos y telas que de ella se elaboran.

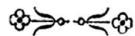
Su color natural entre avellana y tórtola ahorra por lo pronto la necesidad y los consiguientes gastos de teñirla de otros colores; y los pañuelos para caballeros y señoritas, la tela idónea para vestidos de lujo, bolsas para dinero, fajas para los que visten de chaqueta, y otros muchos objetos útiles del color natural de la seda resultan agradables en extremo, por no decir elegantes, pues la moda es caprichosa y adjudica ese dictado á cuantas novedades, por extravagantes que sean, inventan los modistas de ambos sexos en Francia.

De todos modos, nos congratulamos de que la cría del gusano del roble, haya prosperado en nuestra aventajada é industriosa hermana la provincia de Guipúzcoa.

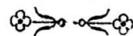
Nosotros que hemos escrito diferentes veces sobre la gran utilidad de la cría de esos gusanos, no hemos sido tan felices, para poder lograr que esa riqueza se explotara en nuestra provincia, pero tal vez cuando se palpen las grandes ventajas y productos que rinde, se conseguirá lo que hasta ahora no se ha intentado apénas.»



La Diputacion de la provincia de Alava ha remitido al Sr. Lasala, comisario regio en Andalucía, la cantidad de 15.000 pesetas para que se levante una escuela en la provincia de Granada y otra en la de Málaga, que deberán denominarse «Escuela Alavesa.»



El Padre Mortara, cuyo ingreso en el catolicismo cuando todavía era niño, tanta celebridad le dió, se halla en el colegio de dominicos de Oñate y predicó en bascuence en Mondragon el dia de San Juan. En tres meses había aprendido la lengua bascongada lo suficiente para predicar con corrección y facilidad en ella, y hoy la posee admirablemente y se complace en proclamar su superioridad sobre las muchas que sabe.



Leemos en *La Correspondencia de España* del 5 del corriente:

«El señor obispo de Segorbe, D. Francisco de Asís Aguilar, está realizando actos verdaderamente heróicos en aquella ciudad.

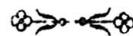
Visita con los médicos á cada uno de los atacados del cólera; ha hecho preparar un hospital en su mismo palacio; ha repartido todo el dinero de su peculio; ha dado cuantas ropas blancas tenía para su uso.

Da comida á los pobres.

En una palabra, está consagrado material y moralmente á los que sufren por causa de la terrible epidemia que en Segorbe causa también bastantes víctimas.

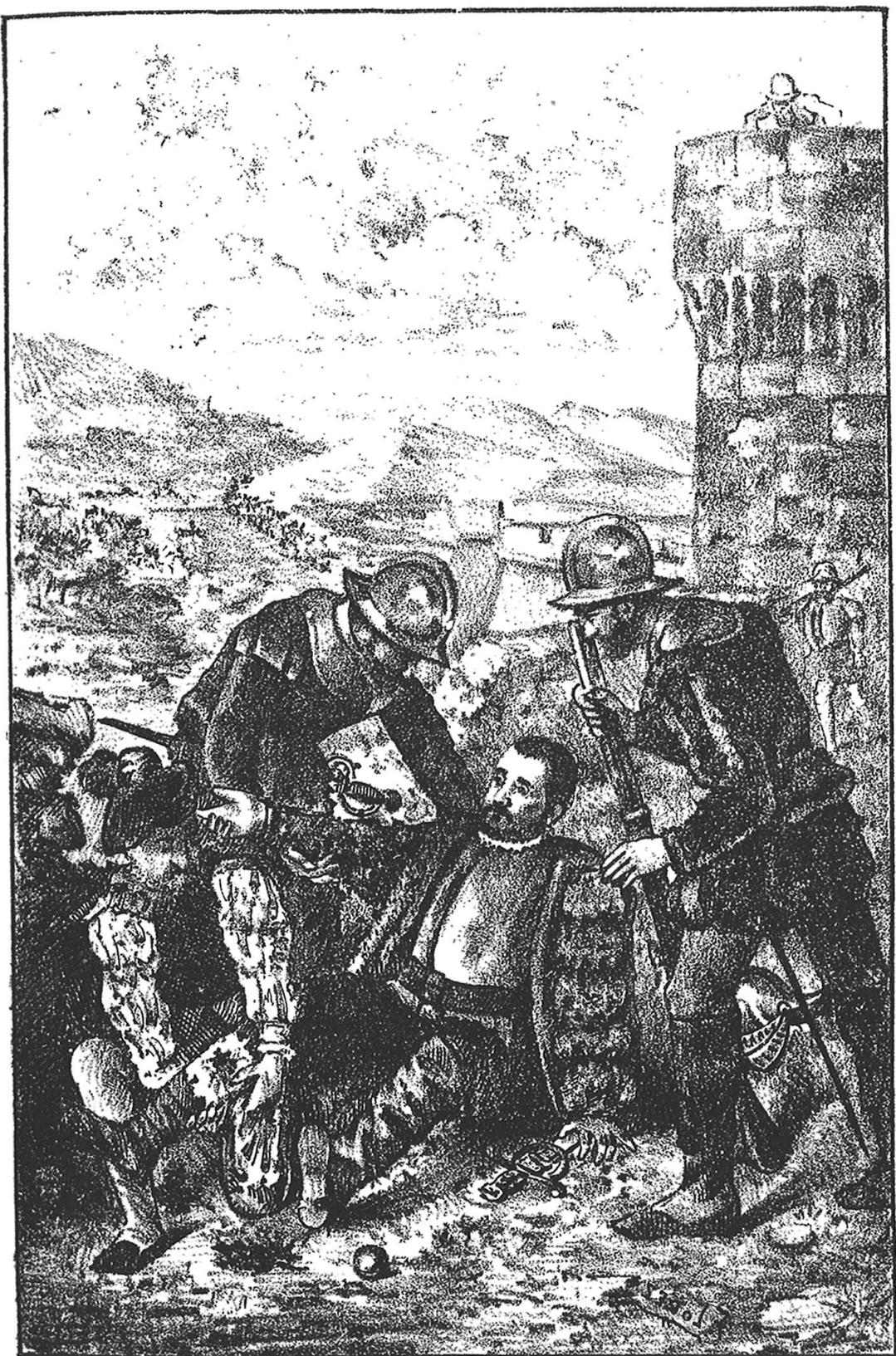
En pocos días han fallecido cerca de cien personas.

¡Dios bendiga tanta obra de caridad!»



Del mismo periódico:

«El cabildo eclesiástico, Ayuntamiento y vecinos de Elorrio han dirigido á la Diputacion provincial de Bizcaya una instancia solicitando que por esta corporación se gestione la traslación de los restos mortales del Sr. D. F. Valentín Faustino de Berrio Ochoa, obispo que fué de Centuria, martirizado en 1.<sup>o</sup> de Noviembre de 1861, desde Tonkin á la referida villa, su pueblo natal »



SAN IGNACIO HERIDO EN LA HERÓICA DEFENSA  
DEL CASTILLO DE PAMPLONA.

## SAN IGNACIO HERIDO EN LA HERÓICA DEFENSA DEL CASTILLO DE PAMPLONA.

---

En el presente número teñemos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores una reproducción litográfica del cuadro así titulado debido al conocido pintor guipuzcoano D. Antonio María de Lecuona, cuadro que se encuentra en uno de los departamentos de la Santa Casa de Loyola.

El episodio histórico que representa este cuadro, lo refiere un biógrafo del Santo de la siguiente manera: «El rey de Francia Francisco I quiso favorecer á Enrique de Albrit ó de Labrit, su cuñado, rey de Navarra, ocupada por Fernando el Católico, y mandó al efecto buen golpe de ejército, que rompiendo por Roncesvalles entró en la capital por Mayo de 1521».....

.....«La gente del castillo que, como dice Sandoval, el historiador del César, era poca y mala, cayó de ánimo y determinó desde luego darse á partido y entregar á los franceses la fortaleza. Pero Ignacio, como tan valeroso y leal caballero, se indigna sobremanera, empuña la espada, y encendidos los ojos y las palabras, tanto puede en los ánimos acobardados, que todos á una resuelven resistir esforzadamente y vencer ó morir como buenos».....

.....«Habían ya los tiros roto las puertas y abierto brecha en un lienzo; y los sitiados no descaecian un punto, grandemente alentados de la presencia y denuedo del gallardo guipuzcoano, cuando llegó una bala, que le dió en las piernas, desjarretándole la derecha, lo cual fué bastante para que luego á la hora desistiesen los soldados de la defensa y se rindiesen al enemigo.»

Sucedío el hecho el dia 20 de Mayo de 1521, en que aquel año cayó el segundo de Pentecostés.

Algunos años más tarde se erigió una Basílica en el mismo punto en que Ignacio había recibido la herida, que fué el medio de que se valió la Providencia, para hacer un héroe en la santidad, de quien hasta entonces había sido un héroe en la milicia.

# RELACION

## DE LAS FIESTAS QUE HIZO LA VILLA DE AZCOITIA

A DEVOCION DE SAN IGNACIO DE LOIOLA SU HIJO  
EN SU CANONIZACION DESDE EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1622.<sup>1</sup>

---

Diose principio á la fiesta el sauado, comenzando por las vísperas, que se dixeron con grande solemnidad, hubo buena musica de cantores y chirimias. La Iglesia estaua adornada, aunque como andaua la obra de ella, no pudo colgarse toda, pero no faltó nada de lo que bastaua para parecer bien: El altar del santo estaua en medio de la capilla maior aderezado lo mejor que se pudo, y el santo en lo alto de él, que lo remataua: otros dos altares hauia á los lados más abajo, que son el del Rosario y el del Crucifijo: la noche se regozijó con luminarias, danzas, músicas y cohetes de todas maneras.

El domingo, siguiente dia, se dijo la misa maior con authoridad y mucho concurso de gente principal, y bastante música, dijola el Rector deel Colegio, y predicó el del Colegio de Vergara: hízolo bien sin estremo. Lo más notable, y que habia que estimar por Azcoitia de quanto dijo, fué que los hijos son más propiamente de las Madres que de los Padres; fundó esto con doctrinas de Theologos, en philosophia y leies, con que los de Azpeitia quedaron descontentos por haber mostrado aquel Padre, que era menos suio el santto que de Azcoitia: no se hizo la procesion por la mañana, sino á la tarde por tomarlo con más espacio: salió á las cuatro y fué la calle de Idiaquez abaxo hasta donde ambas calles se juntan, por la segunda dió la vuelta y subió á la plaza, y rodeándola vino á la Iglesia. En el Colegio de la Compa-

(1) Copia del original, perteneciente al archivo de la villa de Azcoitia, y trascribida con la misma ortografia antigua.

ñía hauia en la calle vn altar curioso y rico, colgaron lindamente todas las paredes de su casa y de otras vecinas; En la plaza hubo vna mui parecida salua de mosquetería y algunas piesas de campaña. Esto se hizo de un castillo que estaua en la misma plaza plantado prácticamente por industria del Sr. D. Alonso de Idiaquez, y e efecto para qué, dirélo adelante; y no faltaron danzas: la noche de este dia se esperaua con deseo, porque en ella hauia de salir una máscara á cauallo de diez y doce parejas como en efecto fué. Sentáronse en lo más alto del reval superior á las puertas de Zornozteizaga, y desde allí comenzaron su paseo dos á dos con achas blancas y libreas diferentes, aunque no en ninguna de cada pareja, porque de cada vna se correspondian en el traje: el Sr. D. Pedro de Idiaquez y el señor D. Alonso de Idiaquez su primo hicieron una; salieron vestidos de Indios con gran propiedad, esto fué lo mejor de la máscara, principio de las demás yentajas que hubo en ambos: corrieron parejas todos en la plaza desde la entrada de ella hasta la puerta de la villa. Y llevaron delante una inuencion que dió que mirar; era vna grandissima bestia echa á manera de cauallo para un diablo que iba cauallero en él, todo lleno de cohetes, aunque esta noche no siruió la máquina para el principal efecto que la hicieron, sino solo de lleuarla delante de la máscara, que agradó hartto: no pudo entrar por la puerta de la villa y fué necesario descomponer para ello al cauallero, y abatirle, cosa que él tambien merece; pero luego le pusieron en la primera postura. Esta noche hubo luminarias, danzas y cohettés.

El lunes predicó el Prior de Santo Domingo de Azpeitia el P. Fr. Juan de Arizeta, natural de Regil, hizo vn gran sermon con curiosas alabanzas del santo y de su fundacion: entre todos los sermones que se han predicado en esta ocasion se le deue el primer lugar al de este dia; á la tarde se corrieron algunos toros buenos, y despues como se acostumbró salieron dos cuadrillas de á cauallo, la vna de D. Alonso de Idiaquez con libreas, el capellar azul y la marlota dorada guarnezido todo con flores y franxas de plata: la otra sacó D. Pedro de Zuazola, sus colores eran de amarillo y berde y la guarnicion de plata. Hizose vna famosa entrada lleuando delante diez cauállos enxaezados lucidamente con adargas colgadas de los arzones, y empos de ellos las trompetas y atauales que hicieron cuatro parejas á cauallo con sus libreas en forma de práctica; luego los caualleros comenzaron á entrar corriendo con sus lanzas y banderillas; los últimos sacaron á los

quentos de las lanzas á veinte baras de toca azul de plata; eran D. Alonso de Idiaquez y Francisco de Aizpuru, que fué buen remate de la carrera y todos lo hicieron con tan buena gracia, que podia parecer bien en Madrid. Otras carreras se dieron atravesando la plaza con que salieron á tomar adarjas y mudar cauallos, y ántes de jugar las cañas hicieron su rodeo y desafio amenazándose ambas cuadrillas, y luego se tiraron las cañas corriendo dos en dos y cuatro á cuatro, estando en esto soltaron un toro que los metió en paz, pero dió ocacion á que todos le rodeasen haciendo suertes con las cañas por remate se hizo un caracol con mucho compás y gallardía, que pareció muy bien, el cual guiaba D. Alonso de Idiaquez, con esto se acauaron las cañas: á la noche hubo luminarias, danzas y cohettes.

El Mártes predicó el P. Monasterio Bide, de la Compañía de Jesus, á la misa mayor que se dijo con solemnidad y mucha música como los dias antecedentes: en cada uno de ellos hubo su diferente invencion de danzas, á la tarde se corrieron toros, y D. Alonso de Idiaquez (que es fuerza nombrarle tantas veces, porque en cada accion importante ha sido como alma de ella, pues sin su traza y despejo en las obras, ninguno tubiera vida) salió á rejonear, y muy á lo práctico sacó cuatro lacayos con lucida librea de plata sobre azul á la francesa con mucha semejanza, y rodeó la plaza con buen donaire, cortés y grave: quebró seis rejones en tres toros con lindo brio y resolucion, muy cerca de los cuernos todos, y en particular dos; muda cuatro cauallos lucidos y diestros, bien enxaezados; remata la fiesta de esta tarde con muy lindas carreras que dió á los balcones y ventanas con un cauallo rucio de hermoso talle y buenas obras; á la noche hubo luminarias, cohettes y danzas.

El miércoles á la tarde se armó toda la villa para combatir el castillo de que hice mencion arriua, estaba en la plaza que cojia un círculo de ella. Entraron pues en órden más de sesenta mozos de tres en tres con Francisco Lopez de Irarraga, su capitán, y en medio detrás de la bandera un morabito agorero, á cauallo con el Alcoran en la mano, leyéndole á una docena de muchachos morillos que lleuaua á los lados con sus hondas todos muy lucidos y gallardos, y fué estremada figura el morabito por su gracia y disforme gordura: acercáronse al castillo donde dejaron al morabito, y los moros quedaron delante de los soldados cristianos: capitaneava D. Pedro de Zuazola como Alcalde de la villa, y entraron á la plaza por la otra parte; ha-

biendo sido descubiertos por los espías de los moros que hicieron bien su figura, trabóse la escaramuza vivamente, y apretaron los moros de manera que despexaron la plaza primera y segunda vez triunfando; á esto volvieron los cristianos con toda la tropa con D. Alonso de Idiaquez que formó un escuadron con mucha órden y centro de picas, el cual al primer movimiento obligó á los moros á que se encerrasen en el castillo, del cual se disparó mucha artillería y mosquetería y arcabucería por dershacer el escuadron, y juntamente hicieron los moros una salida con bastiones y mantas, aunque les fué mal en ella por la furia de los cristianos: comenzaron á escaramuzar las mangas y guarnicion de arcabucería deel escuadron y arrimándose las picas se arrimaron escalas y municiones para derriuar las puertas, con que viéndose los moros perdidos se rindieron. Hízose el triunfo de esta victoria con órden, arrastrando las banderas y armas, dando vuelta por la plaza con los pricioneros, con que se salieron todos de la plaza: á la noche estaba prevenida la gran bestia con una figura horrenda de Diablo que se llamaua el de Palermo, y una córte de sus Ministros que le acompañauan y traian debajo de vn palio que estaua lleno de cohettes, aunque la invencion principal del fuego estaua en la Bestia; comenzaron á arder á las ocho de la noche por el palio que duró un gran rato, y luego se encendió la máquina del gran diablo de Palermo, que cierto fué grande, pues en un instante llenó la plaza de cohlettes de todas suertes, haciendo gran ruido y batería apresuradamente, y habiendo durado un gran rato, dió un estallido despediendo muchos voladores, con que vino á tener buen remate; lo restante de la noche huvo danzas y lo que las otras noches.

El juéves se pensó dar fin á la fiesta, pero no dió lugar el tiempo por lo que llouió, reseruóse para el dia siguiente lo que se dejó de hacer entónces.

El viernes fué lo más fino de todo el regocijo porque solo aquel dia se hizo lo que pudiera entretener bien dos ó tres dias. Primera-mente se corrieron las lanzas en sortija y se quebraron en el estafermo gallardamente sin que nadie dejase de hacer encuentro quebrando la lanza; todos los que corrieron salieron todos muy galanes y lucidos, despues que se acabó la sortija, porque D. Alonso de Idiaquez quiso que sus victorias fuesen creciendo á varias acciones, determinó dar lanzada este dia, y así entró con sus cuatro lacayos con rexones y un lacayuelo armado á lo Romano de plata con muchas plumas y sus

botones argentados con la lanza al estremo: entró muy galan con un vestido muy guarnecido, los forros y jubon de tela rica de plata con muchos botones de oro y la gorra aderezada con un mazo de martinetes muy poblado y sus plumitas. Cauallos ubo con lucidos jaezes y uno de ellos el de la entrada con un bozal de plata harto bueno y una barba turca blanca bien peinada y aderezada, y si este adorno y preuencion pedia efectos gallardos en los que intentaua, él hizo con que corresponder á todo, mostrando mucho animo y gran destreza: estaba este cauallero en medio de la plaza y le tenian la lanza al lado: salió un toro alegre y de buen ánimo, pues fué derecho á la lanza, recivióle con ella el cauallero, de manera que le abrió todo, dándole una disforme lanzada, hallóse á su disgusto en el cauallo que tenia por ser inquieto, mudó otro y aviéndo vuelto á su puesto mandó, que soltassen otro toro, salió uno muy brauo y grande y acometió con gran presteza y brio al cauallo, puso la lanza y pensando atrauesarle, topó el ierro en el hueso deel encuentro de la espalda, con que la quebró librando el cauallo con particular destreza; mandó quittar los anttoxos al cauallo y tomó un rexon, el qual le empleó y quebró en un instante porque no llegaua bien el cauallo: mudó otro y assí como assomó á la plaza partió de carrera para el toro que estaua arrinconado, y cara á cara le mettio una bara de rexon en el ceruidillo quebrándole con mucha gracia; libró el cauallo como si no le hubiera aventurado. Luego tomó otro rejón y cerrando otra vez con el toro, junto al otro y con el mismo donaire, esto sin rodear el toro, mas ántes cerrando con él cara á cara, y si el cauallero corria para él amedráuale los inttentos para que con la misma furia cerrase el toro, que cierto causó admiracion su corage y ferocidad, luego mandó desgarretarle. Salió de la plaza quien tanto la lució dejándola llena de alauanzas suyas. Enttre dos luces soltaron un toro encoetado y se encendieron seis ruedas de coettes, seis montantes y otras tanttas bombas y muchas caxas de coettes de todos géneros que remattaron la fiesta alegmente, y hubiera lucido esto mucho más si no hubiera caido un aguazero que los descompuso al mexor tiempo. Aquí tubieron fin las fiestas y gusto y sin desgracia alguna con hauer concurrido gran número de gentte circunuecina.»

## LOYOLA-KO SAN INAZIO-REN

ETA BERE JAYOTECHEKO BERRI LABURCHO BAT.



Aitalen otsandieneko San Inazio, Jesus-en Konpañiaren fundatzailea, Eleiza Katolika edo guziokikoaren gudagizon bortitza, EspaÑaren ta mundu osoaren onragarririk aundiena, jayo zan 1491-garren urtean, aita Azpeiti-arrak Beltran Oñaz-tar izenekoa, ta ama Azkoitikoa Marina Balda-koa zeritzana, zitubela. Urola ibaiyaren albuan, anziñako gaztelu-eche Loyerola-koaren lenengo bizitzan, ifarsortaldeko iñakiñan, gaur luzagoturik, Ama Birjiña Doloretakoaren kapilla deritzayonean, nun Aita San Franzisko Borja-k lenengo Meza eman bai-zuben.

Iñigo izendatu eta izkribapetu oi zan gaztetan, soldaduen agintari ta gero ikaslea zala ere. Soldadutzan dierri-alde ziarduela, Iruñean eritua izan zan 1521-en urtean; ta bere aitechean gaiō zegoala, oso Jainkoagana biurtu zan, eta lašter asmo artu-zuben, beste oso espiritu-zko soldadutza berri bat, Eliza gudalariaren erdian moldatzeko, eta zeñaren eginkizuna izan bear zuben, Jainkoaren gloriarik andiena, eta animen betiko salbazioa billatzen sayatzea.

Uurrengo-urte 1522-an, Aranzazu eta Monserrateko Santutegietara pāsa ondoren, Manresan penitenzi edo damu-lan gogorra egin zuen. Jerusalen-go leku santubak 1523-garren urtean ikustatuta-gero, apostoluen antzeko lanbide ikasikizun-doneetan denbora igaro zuen, kontraldirik izugarrienen artean-ere, lagunak bildurik Barzelona-n, Alcala, Salamanka, Paris, Erroma ta Benezia-n 1540-en urteraño. Paristik bere jaioterri Azpeiti-ra onen onbide andirako, gašo-chamar illabete batzuetarako itzuli zan 1535-an. 1537-an apaiztu zan, ta aurrenengo Meza 1538-en urteko Gabonetan Erroman eman zuben. Andik bi ur-

tera, 1540-an, Jesus-en Konpañi edo Lagundiya sortuazi zuen, zeña oniritzi ta sendoiritzi zuben Agorraren 27-en eguneko buldarekin Aita Santu Paulo III-ak. Aren leenengo Dianagusi autatua izan zanetik, azi, zuzendu, eraendu ta uganditu zuben bere eriotza santurañokoan, zeña gertatu bai-zan Errroma-n, Uztaren 31-an, 1556-an. Doatsutu zuen Aita Santu Paulo V-ak, 1609-an, eta santuen mallara igo-azi Gregorio XV-ak 1622-an.

Urte onetan Tolosa, Azpeiti-Azkoiti, eta beste Gipuzkoa-ko erri nausiyenak jaiyalditu zuten San Inazio, agiriko festegun ta jostaketa aundiakiñ, iraunazirik askotan oek aste-bete osoan. Autu bai-zuben 1610-n urtean Probintziyak bere Patroi-goartaritzat bere Batzarre-bete Zumaya-koan; beraganaturik geroztik gipuztaratzat edozeiñ Jesuita; eta Tolosa-ko 1622-ean eliza-nausi bakoitzean aldare bat, ta ayuntamentu-sala edo batzar tokietan bere iduri bat jartzeko agindurik. Loyola-n bertan 1624-ko Uztaillaren 22-an egin zuben boto edo doneskañi otsandikoz autu zuan bere Patroi berezitzat Gipuzkoa-ko apaizdi guziak. Artu zuen ere bere Patroitzat 1680-urteko Urriaren 5-an Bizkaiko Jaunderiyak, Gernika-ko batzarre betean; Santubaren ama gipuztarra, Bizkai-ko Martin Garzia Likoa-ren alaba zalako. San Inazio-ren Eche Santuba are agurtagarriagoa egiñ zan, Jesus-en Lagundia-ri 1682-an emana izan zanetik, eskañirik bera ortarako gogoren gogoenetik Austria-tar Maria Ana Erregiñ Andreari Alkañizas-ko markes senar-emazteak. Konpañia-ko guchi lagun bizi izandu ziran bertan 1695-raño. Alkartegi errearen eskuiko egopean, altiste baten-eran gelditu zan; eta 1695-an, berriro agindu zuten Errroma-tik ez, arren, bere ormarik ikutzeko, eta alzanez, ikuteza ta berezituba lagatzeko. A. A. Jeronimo Kordoba-enak, Santuba eritua egon eta onosotu zan Kapilla nausia edertu ta ornitu zuan 1682-tik 1688-koan.<sup>1</sup>

Juan dan eunde asieratik onera, Eche Santuko barrunbea erregutegi ta kapilla agirikoz betea arkitzen da. Leenagokoan, 1684-urteran

(1) Urte ontan alabañan, Jesus-en Lagundi-fundatzallearen antziduriko arrano baten ichuran, Karlos Fontana-k ziamartu zuan eheckida baliotsbari asiera eman zitzayon. Onen leenengo arri bedeinkatua Pazkoa 2-en 1689-ko Marchoaren 18-an, jaigiroz ipiñi zan: utzi zan obra galant au 1767-an, eta bere jarraitze ta bukatzeari 1885-an ekiñ zayo, iruurren otsandikoz festaldi erlijioitsuakin asieraturik, eta iskiñ-arri berri bat jarririk, zeña Bitoria-ko Apaiznagusiyak bedeinkatu baizuen illaren 25-an, Pazkoa Mayatzekoan bigarrenean, Iruñ-en nola San Inazio eritu ta lurreratu zan, orointzentzen danean bertan.

ño, bi bakarrak ziran; Erregutei-zaarra edo bostgarren Mindoloreko kapilla zoru-nausian, eta goikuan berriz, San Inazioren Santutegia, nun bai-zeuden erliki bikañak, batez-ere, gaur San Estanislao-Kapilla deritzayon Santuaren lotegichoan.

Eche-Santuaren beian, artarako zorubitarte bat epakirik, eta obren maiśu Martin Zaldua-koa zala, egiñ zan 1683-tik 1684-ra, Kapilla-aundi edo Sorrera-garbiko Eleiza, alboan daukan Doloreetako ta leen Santiago-koa zeritzan kapillachoaz-batera; berritu eta zabalduago-tu ziran murruko leyo-bat, eta zoru goikora daraman eskallera. Zoru edo bizitza nausikoan, 1852-n urteraño, iru Kapilla zeuden, Erregutei-zarra, Santa Ana-koa, ta San Franzisko Borja-koa zeritzatenak. I-an orma-paretak estukoatu ta aldare maya, ta S. Franzisko Borja-ren bi iduri galantak obetu dirade 1884-an. Santa Ana-koa deitzen zayo B.<sup>a</sup> Mariana-ren Kapilla, an 1853-an Kito-ko Lirio-churiyaren ichurame-na ipiñi zanetik. San Franzisko Borja-koaren aldarea anziñakoan Santa Ana-ko-saloiya zeritzanean dago, eta egiña da 1757-an eta urezta-tuba 1758-garren urtean.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.



## CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

---

### EL CLERO DE GUIPÚZCOA ELIGE POR SU PATRONO A SAN IGNACIO DE LOYOLA.

(22 DE JULIO DE 1624.)

---

Uno de los más fecundos y eruditos escritores, que en el siglo XVII trataron de acontecimientos relativos á Guipúzcoa y su Santo y único Patron San Ignacio de Loyola, fué sin duda ninguna el gran bascófilo vallisoletano R. P. Gabriel de Henao, de la Compañía de Jesus, autor entre otras muchas, de la gran obra de *Averiguaciones sobre las Antigüedades Cantábricas*, de que existen dos tomos en folio, impresos en Salamanca en vida del autor; y un libro manuscrito, tambien en folio, titulado *Libro de la Genealogía de San Ignacio de Loyola*, que aún permanece inédito.

En el capítulo 45 de este, trata de cómo *Eligió por su Patron á San Ignacio de Loyola, la Provincia de Guipúzcoa*, y en su número 8, leemos lo que sigue:

«Veneróle Guipúzcoa con culto exterior y público, cuanto ántes pudo; porque habiendo sido beatificado el Santo en el año mil seiscientos y nueve, determinó luego en el siguiente, elegirle por único y universal Patron Celestial suyo, y que el dia aniversario de su glorioso tránsito fuese festivo.

Así se estableció por Junta General celebrada en la villa de Zumaya, conseguido ántes el beneplácito de los obispos de Calahorra y Pamplona, en cuyas diócesis está repartida Guipúzcoa; y desde entonces es uno de los días de mayor solemnidad y alegría que ella goza.»

En el mismo libro, desde el capítulo 47 hasta el 52 explica extensamente, cómo fué recibido el Santo en 1680 por su *Patron sagrado* por el Señorío de Bizcaya; pero no hallamos que haga, en los capítulos anteriores, mención alguna del *voto especial y solemne*, con que el *Clero* de Guipúzcoa tomó por *Patron especial* al Santo Fundador, el 22 de Julio de 1624. El hermoso documento que esto atestigua, copiado á pedimento del P. Miguel de Amasa, Rector del Colegio de Azcoitia en 1644, se ha hallado en el archivo eclesiástico de Azpeitia, y es como sigue:

**«Voto hecho por el Clero de la Prouincia de Guipuzcoa de  
reçeuir por su Patrono à S. Ignacio de Loyola.**

*In Dei nomine, Amen.* A las puertas del Palacio y cassa solar de Loyola, Jurisdicion de la villa de Azpeytia, y contigua á la de Azcoitia, en la Prouincia de Guipuzcoa, del obispado de Pamplona. Por decreto de los señores Procuradóres del illustre Clero desta mui noble y mui Leal Prouincia de Guipuzcoa fecho en sus Congregaciones de veinte y siete de abril y ocho de agosto del año mil y seiscientos y veinte y tres, y en su execucion vino al dicho puesto (que estaua bien adornado) el Licenciado D. Pedro de yturrieta Presbitero Diputado general del dho. Clero y Rector de la Parroquial de S. Pedro de la tierra de Asteassu, estando presentes y con assistencia de los Illustres Cabildos y clerecia de las dichas villas de Azcoitia y Azpeytia y hiço por si y en nombre del dicho clero el voto de la forma y maniera siguiente, el dia de Sancta Maria Magdalena veinte y dos de Julio del año mil y seiscientos y veinte y cuatro, por testimonio de mi el notario infrascrito:

«Clarissimo Ecclesiæ primeuæ instauratori, Diuinæ gloriæ ante-signano inuicto, Cantabrico Hæreticorum Malleo, Magno et Sanctissimo Patriarchæ Sancto Ignacio de Loyola; Illustrissimæ societatis Jessu Primitivo authori; Propagatori; Ecclesiastica Prouintiæ Guipuzcoanæ Congregatio humilis, supplexque dicat, consecrat hoc votum, hoc iuramentum.—Cum non ignoremus, Sanctissime Pater, lucem maximam, splendoremque incredibilem, quem huic nostræ, tuæque Prouintiæ, ac Patriæ attulerunt perunlgata tuæ pene diuinæ sanctitatis fama, et olim inaudita opera, non ea modo, quæ iure sibi mira-

culi nomen vindicarunt, sed ea quoque, quorum præclarum testimoniū miraculo maior Religio á te in terris erecta prodit, promouit; cupiditate accensi, tuum singulare patrocinium; quod, vel alieni religiose ambiunt, singulari quoque titulo, et obsequio nostris de cælo terraque commodis deuincieendi. Nos Guipuzcoanæ Prouintiæ ecclesiasticus ordo decreuimus maturo consilio, et deliberatione, haud quaquam pænitenda, te 'Patronum, te singulare *perfugium*, te validissimum *præsidium* nostrum amplecti; ut quemadmodum loci, sanguinisque propinquitas, nos hucus que ad tuum omni fiducia implorandum auxilium stimulabat; sic novi *Patroni titulus*, tuum flagrantissimum charitate pectus posthac solicitet: ne nos, vel immemores officii, aut commodi nostri præterea, nitaris potius, ab omnimodis malis abducere, et inducere in bonorum omnium possessionem, quæ fælicitati æternæ, ad quam aspiramus, comparandæ vtilitate esse iudicentur. Quamobrem, nos ecclesiastica Guipuzcoanæ Prouintiæ Congregatio, te Sanctissime Pater, ipsius *Prouintiæ Patronum* iuramento obstricti eligimus nuncupamus; tibique honores omnes, et cultum, tum ratione ipsa tum iure, sacrisque canonibus obfirmata voto decernimus. Et vero, sicut hæc omnia absque simulationis specie iuramento stabilimus; ipsaque fixa animis hærent adimplenda; ita nobis Deus optimus Maximus, atque hæc sacra quatuor Jesu-Christi Domini nostri euangelia *patrocinentur.*»

El cual dicho *voto* y *Juramento* sobre un missal auerto despues de hauer dicho missa con mucha solennidad y concurso de gente hiço en la forma sussodicha el dicho Licenciado yturrieta, Diputado en nombre del dicho clero, con la solemnidad que se contiene ante los dichos Cabildos, Clerecia y mucha gente de las dichas villas de Azpeytia y Azcoitia, dichos dia mes y año. Y dello pedio testimonio á mi el infrascrito notario apostólico *ad perpetuam rei memoriam* y lo firmó dé su nombre.

Testigos el Licenciado Don Francisco de goitia Rector de Azpeytia y D. Baltasar de ynsausti vicario de Azcoytia y otros muchos. El Licenciado yturrieta e yo Don Francisco de Celayaran Presbitero notario apostólico Beneficiado de la Parroquial de Azpeytia fui presente á todo lo arriba referido y ley *alta voce* delante de todo el pueblo y gente dicha, á las puertas de la dicha cassa y solar de Loyola el dicho voto, que lo hiço el dicho Licenciado yturrieta, en execucion de los dichos decretos del clero (que los he visto) y en su nombre en señal del dicho votto ofrecio vn çirio grande de cera al Patriarcha

S. Ignacio, y se pusso en su capilla. Y de todo ello doy fée, y lo firmé ante mí Don Francisco de Celayaran, notario apostólico=ba entre renglones. va. valga=yo el dicho Licenciado Don Francisco de Celayaran Presbitero Comisario del santo oficio, notario apostolico aprobado por el ordinario, vecino desta villa de Azpeytia, saqué este traslado bien y fielmente de su original, que queda en mi poder, de pedimento del P.<sup>e</sup> Miguel de Amassa Rector del Colegio de la Compañía de Jesus de la villa de Azcoytia. En esta dicha villa de Azpeytia á veinte y cuatro de octubre de mil y seis cientos y cuarenta y quatro. Y en fé dello signé y firmé

En testimonio (*signo*) de verdad,  
*Licenciado D. Francisco de Celayaran notario.*

Nosotros, el Licenciado D. Francisco de Goytia Rector de la Parroquial desta villa de Azpeytia y D. Esteuan de Berrassoeta Presbitero della, notarios apostólicos aprobados por el ordinario, damos fe y testimonio verdadero que el Licenciado D. Franciso de Celayaran de quien ba firmado y signado el testimonio de suso, es notario apostólico fiel y legal en su oficio y á las escrituras y autos que ante él se hacen se da entera fé y credito en juicio y fuera dél en instrum.<sup>s</sup> fidedignos; y que el dicho voto se hiço como en él se contiene y es tal Patrono el Glorioso Patriarca S. Ignacio lo signamos y firmamos en Azpeytia, á beinte y cinco de octubre de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años.

En testimonio (*signo*) de verdad  
*Licenciado don Francisco de Goitia notario.*

En testimonio (*signo*) de verdad  
*D. Esteuan de berrassoeta.*

## USO SARETAN ATZEMANA

AIREA: **IRUTEN ARI NUZU.**

---

Sortu naiz iparrean udaren astean,  
 Uso ume bakarra, oatze batean;  
     Ait'amek naute azi (*bis*):  
     Lumatu artean  
 Zoriona gozatuz iruek bakean.

Mundurat agertzean biluzia nintzen;  
 Amañok egalpean ninduen berotzen;  
     Az kurriaren biltzén (*bis*)  
     Aita zen ibiltzen:  
 Nork erran ni tiopian zenbat gosta naizen?

Gaztegi nuen egin oatzetik yauzi;  
 Lagunen sinestea daud egin arazi;  
     Sasirat erortza (*bis*)  
     Nuen irabazi.  
 Amaren biotz mina orduetik zen asi.

Ume zentzu gabea, zer zautzu gertatu?  
 Ongi lumatu gabe nai egaldatu?  
     Ez da bear itsua (*bis*)  
     Gidaritzat artu!  
 Ez bertzen erranari sobera fidatu.

Zure egalak aski luzatu orduko  
 Osto eror denbora zauku etorriko  
     Iparretik egora (*bis*)  
     Gare airatuko,  
 Ni segituz etzare bidean galduko.

Amari eman itza nuelakotz autsi,  
 Eskual-errian nintzen saretara yausi;  
     Andik egaldatzea (*bis*)  
     Ezin ardietsi,  
 Iiztari zaarrak nau kayolan etsi.

Orduan zaut gogora amaren errana,  
 Buru gaistoa dela beti atzemana;  
     Bazterreraut utzirik (*bis*)  
     Bideška chuchena,  
 Ondikotz erori naiz etsaiaren gana.

An nindagon orduan nigar saminetan,  
 Biziaz esitua, ikara zainetan;  
     Amarekin bearra (*bis*)  
     Aldaška gainetan,  
 Sartua ondikozko presundegi artan.

Iduzkia biñstatik zenean apaldu,  
 Iiztariak zuen atea zabaldu;  
     Lotzera zoalarik (*bis*)  
     Nuen enganatu,  
 Eskuaren azpitik zalu eskapatu.

Zenbat uso oinezko egalik gabeko!  
 Iiztariak aier, etaz yabetzeko  
     Kasu egin dezaten (*bis*)  
     Ez naiz iñilduko;  
 Bertzela saretara tuztela bilduko.

PIERRE DIBARRART,  
*Baigorriko Eliza-Kantariak egina.*



## REORGANIZACION DEL ORFEON EASONENSE.

A propósito del Concurso musical internacional que va á celebrarse en esta Ciudad los días 23 y 24 del próximo mes de Agosto, por iniciativa del Sr..D. José Arana, á quien felicitamos por ello, ha publicado nuestro apreciable colega *El Eco de San Sebastian* un oportuno artículo, del que copiamos los siguientes párrafos:

«Tambien es preciso,—y sobre esto nos permitimos llamar especialmente la atencion de la Comision organizadora—reorganizar el antiguo *Orfeon Easonense*, creacion predilecta del inolvidable Maestro Santesteban, que con ella recabó para la capital de Guipúzcoa uno de los máspreciados timbres de gloria.

Seria, en verdad, anómalo, y sobre anómalo irrisorio el invitar á las sociedades orfeónicas de fuera, sin contar con una sola dentro de casa.

Nosotros que nos envanecemos, legítimamente, de haber fundado un orfeon dotado de robusta vitalidad, hace justamente veinte años; nosotros que servimos de modelo á todas las demás corporaciones de España, excepto las de Cataluña, tenemos el deber imperioso de presentar una muestra acabada de los recursos que tenemos en nuestro seno.

Y al obsequiar á los forasteros, podémosles ofrecer la audicion de trozos que han de causar su embeleso por el aliciente de su rarísimo carácter y las bellezas de diseños melódicos que ostentan en medio de su extraña factura.

Nuestro pueblo, de fisonomía étnica extraordinaria y especial entre todos los que habitan el mundo, es poseedor de un género de música cuyo carácter rítmico no es ménos curioso que su fisonomía y el idioma que habla.

Los elementos de estos ritmos son completamente contrarios al

sentimiento de las demás naciones; si bien rige la tonalidad moderna con sus dos únicos modos, pudiéndose citar el *zortziko*, y, además, otros aires que están escritos con divisiones de tiempo todavía más complicadas y opuestas á las prácticas generalmente adoptadas, como las que se usan en ciertos bailes.

Más de un sábio extranjero ha venido á admirar, en nuestro país, este interesante fenómeno, que constituye una de las notas características de la misteriosa raza euskara. Podemos citar, entre los más distinguidos, al eruditísimo Director del Conservatorio de Bruselas, Mr. Gevaert, quien, de vuelta de su viaje á España, allá por los años de 1850 y 1851 llamó la atención de los compositores más eminentes de Europa hacia este pequeño rincón del mundo, revelándoles la existencia de un tesoro escondido de tan rara calidad é inestimable precio..

Es indudable, pues, que, utilizando el repertorio bascongado que se custodia en el Archivo del Orfeón Easonense, puede imprimirse á las fiestas un carácter de riquísima variedad que no ha de ser su menor ni más insignificante atractivo.»

## UZTAREN 21.<sup>A</sup>

### OROITZ TRISTEA.

Gaur bederatzi urte Euskal-erriya naigabetu zuen lege tristearen oroitzak ateratzen didan malkoa, dijoa nastera lege ori dala bide, se-meak kendu diozkaten ainbeste amak iñuri dituzten malko samiñakin.

¡Zeñen garratza izango dan malko oek guztiak egiten duten itsaso!

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.



## FIESTAS EUSKARAS EN DURANGO.

---

La dignísima Comision organizadora de estas patrióticas fiestas va recibiendo importantes trabajos con destino á las mismas.

Dicha Comision ha acordado ampliar hasta el 20 de Agosto próximo el plazo de presentacion de los trabajos literarios destinados al concurso; y hasta el 1.<sup>o</sup> de Setiembre el de los pictóricos y musicales.

No dudamos que todas las Corporaciones del país euskaro, y especialmente las de Bizcaya, querrán seguir el ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao, figurando en la lista de suscritores á la erección de la estátua del insigne filólogo durangués D. Pablo Pedro de Astarloa, uno de cuyos ejemplares se depositará al pié del monumento, y otro en el archivo municipal de Durango.

---

## ¡UZTAREN 21-ARI!

---

Bart arratsean Zerura begiraturik ikusten nituen izar didzizariak, iduritzen zitzaitzidan bederatzi urte oetan Gloriara egan joan diran euskal-áurren animak far-irrian.

¡O ni ere aurra nintzala joan izan banitz, nerè lurreko doakabeak ezagutu gabe!

ANTONIO ARZAC.

---

## EUSKAL-FÉSTAK DONOSTIAN.

1885.

Donostiko Euskal-itz-jostaldien Batzarreak, gure euskera eder, biursakinde, pintura eta musika gerenak alegiñ guzian gorde eta zabaltzeko bere egiñ-pideari oartuaz, erabaki du urte ontako euskal-féstak egiñ ta ospatutzea datorren Lotazill edo Abenduaren azken amartean, prestaturik ontarako ondoren agertzen diran indar neurtz eta jostagudak. Ona aurten izango diranen

### AZALDEA.

#### IZKRIBATZALLÉEN INDAR-NEURTZEA.

Euskal-izkuntza-jakindeak zabaltzen sayatzen diran izkribatzalléai lanbide onragarri onetan aurrera ere jaarritzeko serbituko diezten limurkaritzat, emango zaizkate ondorengo sari oek:

1.<sup>ko</sup> ZILLARREZKO ERRAMU ADAR BAT, euskal irakurgai edo gure aurrekoai aditutako kondairen bat itz-larrietan obeto ipintzen dueñari. Berri eta argitaratugabea ezpada, esan bear du egilpeak nondik datorrena dan, edo zér dan bere lanerako aurrean idukiduen gaia.

**Aldeera.**—*Bitezar onoretsu bat.*

2.<sup>garren</sup> ZILLARREZKO LUMA URREZESTALI BAT, *Donostiar argidotarren bizitzéen gañean*, itz-neurtu edo larrieta, lanik onena aurkezten duenari; edo Donostia zer nolako uda-lekua dan obeto agertzen duen lanaren egilleari.

Lenbiziko gaiari dagokionez, lan au izan liteke, ala Uri ontako euren jakinduriaz, balore edo bertuteagatik bérézitu izan diran seme guzien gutiste bat, nola aietako batzuen gañeko erakasde bat.

**Aldeera.**—*Bitezar onoretsu bat.*

## JUEGOS FLORALES EUSKAROS EN SAN SEBASTIAN.

1885.

EL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES de esta Ciudad, atento á su mision de procurar por cuantos medios estén á su alcance la conservación de la lengua bascongada, y la propagacion y el desarrollo de nuestra poesía, pintura y música peculiares, ha dispuesto la celebracion en la última decena del mes de Diciembre próximo de las fiestas euskaras correspondientes al presente año, anunciando al efecto varios certámenes en la forma que se expresa en el siguiente

### CARTEL.

### CERTÁMEN LITERARIO.

Como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo á los escritores que se dedican al cultivo de la literatura bascongada, se concederán los premios siguientes:

1.º UN RAMO DE LAUREL DE PLATA, al autor de la mejor leyenda bascongada escrita en prosa. Si no fuese original deberá indicarse su procedencia ó el texto que se ha tenido á la vista para la traducion ó arreglo.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

2.º UNA PLUMA DE PLATA SOBREDORADA, al autor del mejor trabajo biográfico en prosa ó verso, sobre *Easonenses ilustres*; ó de una descripcion de la Ciudad de San Sebastian como punto veraniego.

Respecto al primer punto, este estudio podrá ser, bien una galeria de hijos de la Ciudad que se hayan distinguido por su saber, su valor ó sus virtudes, ó bien un estudio de uno ó varios varones beneméritos.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

3. garren AIZKIBEL-EN EUSKAL-GAZTELANIZKO IZTEGI FAMATUAREN LIBURU EDERKIRO APAINDUTAKO BAT, itz-neurtu edo larrieta, jostiruditar saiorik onena aurkezten duenari. Lan onek izan bearko du berriya eta argitaratubagea, baña izan liteke jostirudiko edozein motakoa, ala trajedi, drama edo komediarra, nola musikarekin batean egitekoa.

· Lan berririk baterere aurkeztuko ezpalitz, batzar-epalleak eman al izango du sari au beste izkuntzen batetik obeto itzuli edo moldatutako izkribuari, baldiñ onek bear diran bainande edo doain guziak biltzen baditu.

**Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.**

4. garren ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, edozein gai eta neurritan jarritako biursakintza ederrenaren egilleari.

**Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.**

5. garren ZILLARREZ APAINDUTAKO MAKILLA BAT, Euskal-lurrean egin diran eleizacho famatuetaik edozein haten gañean izkribu-kondairazko edo aditutakorik onena agertzen duenarentzat, dala itzlarri nola neurtuetan.

**Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.**

6. garren URRE-ZILLARREZKO KOLOLCHA BAT aurreko gaian esantako eleizacho edozein baten pintura edo antzestarik onena, ura arkitzendan mendi edo inguru enakiñ, aurkezten duenarentzat; adierazirik eziñ izango dala Ondarribiako Ama Birjiña Guadalupekoarena.

**Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.**

7. garren ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, Gipuzkoatar jatorrak obeto agertzen dituenari pintura edo antzesta batean.

**Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.**

8. garren SEI SARI, DIBUJATZEKO ESTUCHE EDO BESTE ORLAKO GAUZEN BATZUEK, 10.<sup>ta</sup> 15.<sup>era</sup> urte bitarteko sei mutill gazte, euskeraz onoren irakurri eta izkribatu, ordu laurden hatean, egiten dutenentzat.

**Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.**

9. garren ZILLARREZKO MEDALLA BAT, *Nafarroko Euskal-Elkargoak* eskeñia, Gipuzkoako erri, toki, echadi, eleizacho, mendi, ibai eta iturrien izen euskerazkoen gañean oroikarririk onena egiten duenarentzat, agerturik guztien izen-sortzea.

**Aldeera.—Bronzezko medalla bat, Euskal-Elkargoak berak eskeñia.**

10. garren ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, *Union Artesana* deritzon Uri ontako elkarreka eskeñia, Zubietako umant, Donosti errea 1813.<sup>an</sup> berriro alcha zuten gizon aundiai donkitutako oroipenik onenaren egillearrentzat.

3.<sup>º</sup> UN EJEMPLAR DEL GRAN DICIONARIO BASCO-CASTELLANO DE AIZKIBEL, PRIMOROSAMENTE ENCUADERNADO, al autor del mejor ensayo dramático, en prosa ó verso. La obra deberá ser original é inédita, y puede ser trágica, dramática, cómica ó lírica.

A falta de obras originales, el Jurado podrá adjudicar el premio á la mejor traducción ó arreglo que se presente, siempre que reuna las condiciones de mérito necesarias.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

4.<sup>º</sup> UN OBJETO DE ARTE, al autor de la mejor poesía bascongada con libertad de asunto y de metro.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

5.<sup>º</sup> UN MAKILLA CON INCRUSTACIONES DE PLATA, al autor de la mejor monografía histórico tradicional, en prosa ó verso, sobre cualquiera de los célebres santuarios erigidos en tierra euskara.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

6.<sup>º</sup> UNA PALETITA DE ORO Y PLATA, al autor de la mejor acuarela que represente, fielmente, cualquiera de los santuarios indicados en el número precedente, con el paisaje que le cerque; excepción hecha del de Guadalupe (Fuenterrabía).

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

7.<sup>º</sup> UN OBJETO DE ARTE, al autor de la mejor acuarela que represente tipos originales de Guipúzcoa.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

8.<sup>º</sup> SEIS PREMIOS CONSISTENTES EN ESTUCHES DE DIBUJO Ú OBJETOS ANÁLOGOS, para otros tantos jóvenes de 10 á 15 años que mejor lean y escriban en báscuence, durante un cuarto de hora.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

9.<sup>º</sup> UNA MEDALLA DE PLATA, ofrecida por la *Asociacion Euskara de Nabarra*, al autor de la mejor memoria acerca de los nombres bascongados de pueblos, lugares, términos, santuarios, montes, ríos y fuentes de Guipúzcoa, con explicación etimológica de todos ellos.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

10.<sup>º</sup> UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por la sociedad local *Union Artesana*, al autor del mejor recuerdo á los héroes de Zubieta, restauradores de San Sebastián el año 1813.

**Aldeera.—Bilezar onoretsu bat.**

11.<sup>garren</sup> ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA BRONZEZKO, *La Fraternal* deritzon, Uri ontako elkartea eskeñia, On José Juan Santesteban *maisuari* itz-neurtuetan moldaerarik onena ipintzen diosarentzat.

**Aldeera.—Bilezar onoretsu bat.**

12.<sup>garren</sup> GERNIKAKO ARBOLA-REN OSTOAKIN EGINTAKO KOROI BAT, GIPUZKOAKO BANDERAREN KOLOREETAKO CHIBISTE BATEAN BUKATUA, errebiista *Euskal-Erria*-ren Zuzendariak eskeñia, kantarik onena aurkezten duenarenzat gai onen gañean: *Jaiungoikoa eta Fueroak*.

**Aldeera.—Bilezar onoretsu bat.****OARKERAK.**

1.<sup>ko</sup> Indar-neurtze ontarako aukeratzen diran lan guziak izkribatu bear dira euskeraz, baña izkribatzalle bakoitzak herezitu lezake euskal-errietako edozein izkera mota.

2.<sup>garren</sup> Lan guziak bialduak izan bear dute korrioaren bidez paper-bilgo ziertotu edo zertifikatuetan zuzende onekiñ: SR. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

3.<sup>garren</sup> Paper bakoitzean ipiñiko da lan bakoitza, jarririk berari ezagungarri bat, eta, ichia ere egongo dan beste papercho batean, ipiñiko dira izkribatzallearen izen- lonbreak, eta beré bizi-lekuaren señak barrendik, eta ezagungarri ura ber-bera kanpotik.

4.<sup>garren</sup> Izkribuak bialdu litezke, ala nai bada, iñoren izenik gabe edo izen falso-pean, baña ala bialtzen dituenak, para bearko ditu beste siñale bereziren batzuek, aren lana sariztatua izango balitz, bera egillea dala ikusi-erazotzeko.

5.<sup>garren</sup> Moldaera guziak ikusiko ditu Euskal-itz-jostaldien Batzarreak eta erabakiko du zér izkribu diran saria merezi dutenak, baita ere sari-aldeera edo aipamen onragarrien diña diranak. Errebiista *Euskal-Erria*-ren Zuzendariak eztu lan ontan parterik artuko.

6.<sup>garren</sup> Baldiñ saria iristeko ustean bialtzen diran izkribuen artean ezpada arkitzen batere onetarako bear diran gauza guziak betetzen dituenik, saria geldituko da jabeagabetua eta festa oek moldatu dituen Batzarreak gordeko du egokiago deritzaion beste gauzaren baterako.

**Accésit.—Diploma de honor.**

11.<sup>º</sup> UN OBJETO ARTÍSTICO DE BRONCE, ofrecido por la sociedad local *La Fraternal*, al autor de la mejor composicion poética en elogio del maestro D. José Juan Santesteban.

**Accésit.—Diploma de honor.**

12.<sup>º</sup> UNA CORONA DE HOJAS DEL ARBOL DE GUERNICA, TERMINADA EN UN LAZO DE LOS COLORES DE LA BANDERA DE GUIPÚZCOA, premio ofrecido por el Director de la revista *Euskal-Erria*, al autor de la mejor oda sobre el tema *Jaungoikoa eta Fueroak*.

**Accésit.—Diploma de honor.**

---

**ADVERTENCIAS.**

---

1.<sup>a</sup> Todos los trabajos con opcion á este concurso deberán estar escritos en lengua bascongada, pudiendo cada escritor elegir libremente el dialecto que estime más oportuno.

2.<sup>a</sup> Todos los trabajos deberán remitirse por correo, en pliegos certificados, con sobre al Sr. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

3.<sup>a</sup> Cada pliego contendrá la composicion, que llevará como distintivo un lema cualquiera, y otro sobre, cerrado tambien, con el nombre del autor y señas de su domicilio, y el mismo lema repetido en la cubierta.

4.<sup>a</sup> Los trabajos podrán presentarse bajo pseudónimo ó anónimo, pero en este caso deberán incluirse algunas señas para la debida justificacion del autor, en el caso de que aquellos resultasen premiados.

5.<sup>a</sup> Todas las composiciones serán examinadas por el Consistorio que señalará las que sean acreedoras á premios, pudiendo conceder además las menciones honoríficas que estime convenientes. El Director de la revista *Euskal-Erria* no tomará parte en este exámen.

6.<sup>a</sup> Si ninguno de los trabajos presentados con opcion á alguno de los premios reuniere las condiciones necesarias, se declarará desierto el concurso, reservándose el Consistorio el objeto señalado como recompensa.